

ATP y WTA aplicarán nuevas normativas para evitar finales tardíos

La ATP y la WTA anunciaron este miércoles una nueva normativa sobre el calendario de partidos para tratar de minimizar los finales tardíos e informaron que están llevando a cabo una revisión estratégica de las pelotas de tenis con el objetivo de aumentar su calidad y consistencia a partir de 2025.

Estas iniciativas son el resultado directo de las aportaciones de los jugadores y tienen como objetivo mejorar la experiencia de los torneos tanto para los jugadores como para los aficionados.

El número de finales de partido tardíos, aquellos que terminan pasada la medianoche, ha aumentado considerablemente en los últimos años, afectando negativamente a jugadores y aficionados y esta circunstancia está relacionada con el aumento de la duración media de los partidos en el circuito.

Para tratar de minimizar esa circunstancia, a partir de este enero de 2024, la ATP y la WTA van a empezar a implementar nuevas reglas relacionadas con la programación de partidos.

De esta forma no habrá más de cinco partidos al día por pista (con inicio a las 11 de la mañana), con tres partidos durante la sesión diurna y dos partidos durante la sesión vespertina.

Juegos nocturnos

Tampoco habrá partidos después de las once de la noche, a menos que lo apruebe el supervisor del torneo en consulta con la gerencia ATP/WTA. Los partidos que no estén en la pista asignada inicialmente a las 22:30 se trasladarán a otra alternativa, nunca más tarde de las 23:00 y las sesiones nocturnas comenzarán no más tarde de las 19:30 horas, con una recomendación para las 18:30.

En circunstancias excepcionales, un torneo podrá solicitar exenciones basadas en tradiciones culturales locales, condiciones meteorológicas u otras situaciones atenuantes, que se considerarán por la ATP/WTA.

Las nuevas reglas de programación se están aplicando como parte de una prueba de un año en 2024, con una revisión posterior.

Con información de Unión Radio